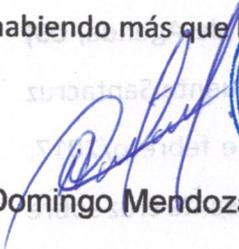




Autorizar la compra de camisas para uniforme del personal masculino de esta alcaldía municipal, erogación que afectara las partidas del presupuesto de fondos del 25% funcionamiento, certifíquese. **ACUERDO NÚMERO NUEVE:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código y la Ley LACAP, acuerda: Autorizar realizar las siguientes compras, detalladas así: **Informática y comunicaciones:** papelería y artículos informáticos, encargado de administrar la orden de compra el señor Carlos Ernesto Menjivar Ochoa, erogación del 25% funcionamiento, **Motorista :** un juego de 04 llantas para el vehículo placas N-3298, encargado de administrar la orden de compra el señor Melvin Antonio Ochoa, erogación del proyecto: fomento y cooperación a la salud preventiva de Guaymango, 75% inversión, **Registro del Estado Familiar:** artículos y accesorios para impresoras, encargada de administrar la orden de compra el señora Eva Zaldaña de Castaneda, erogación del 25% funcionamiento, **Enc. Asistencia técnica y gestión de proyectos:** papelería y artículos informáticos, encargado de administrar la orden de compra el señor Ronald Ezequiel Reynoza Ramos, erogación del 25% funcionamiento. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO DIEZ:** el concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Autorizar erogar la cantidad de cien 00/100 dólar de los estados Unidos de Norteamérica (\$100.00) para colaboración a la ADESCO del cantón El Zarzal, para la celebración de una cuadrangular de futbol a realizarse el día 26 de febrero del corriente año, erogación del presupuesto de fondos propios. certifíquese. **ACUERDO NUMERO ONCE:** el concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Autorizar los siguientes gastos: **a)** la cantidad de 50 refrigerios para cuarto grado del Centro Escolar de Guaymango, en la celebración del día de la amistad, a realizarse el día 14 de febrero del corriente año, erogación de fondos propios, **b)** la cantidad de cien bolsas plásticas para la Unidad de Salud de Guaymango, para recolectar desechos sólidos comunes, erogación de fondos propios, certifíquese. Y no habiendo más que hacer constar cerramos la presente acta en la que firmamos.



 Domingo Mendoza Castaneda



 Claudia Elizabeth García de Suriano


 Rafael Antonio Martínez Meade


 Evelyn Martínez Arévalo



Melvin de Jesús Villegas Guardado

Glenda Karina Hernández de Hernández

Francisco Antonio Batres Carlos



ACTA NÚMERO CUATRO: En la sala de sesiones de la Alcaldía Municipal de Guaymango, departamento de Ahuachapán, a las catorce horas con veintitrés minutos del día **NUEVE** del mes de FEBRERO del año dos mil DIECISIETE. sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero del año dos mil diecisiete, celebrada por el Concejo Municipal integrado por el señor Alcalde Municipal don Domingo Mendoza Castaneda, Síndica Municipal señora Claudia Elizabeth García de Suriano, con la asistencia de los señores **regidores propietarios** en su orden del primero al sexto don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, don José Ángel Figueroa Herrera, don Melvin de Jesús Villegas Guardado, doña Glenda Karina Hernández de Hernández, con la asistencia de los señores **regidores suplente** en su orden del primero al cuarto, señorita Deysi Margarita Méndez García, don José Jaime Barrientos García, señora María del Transito Arévalo Borja, don Luis Alonso Menjivar García, con la presencia del señor secretario del concejo don Francisco Antonio Batres Carlos, se llegaron a los siguientes acuerdos y decretos:

ACUERDO NUMERO UNO: El Concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Aprobar en su totalidad la agenda para la reunión de este día y la cual fue la siguiente: **01)** Apertura de la reunión, **02)** Aprobación de Agenda, **03)** lectura del acta anterior, **04)** Contratación de proyecto Remodelación de puente Santacruz sobre rio copinula cantón la Paz, **05)** Orden de inicio para el día 13 de febrero/2017, proyecto santa cruz, **06)** Supervisión de proyecto remodelación de puente santa cruz sobre rio copinula cantón la paz, **07)** Apertura cuenta corriente proyecto santa cruz, **08)** Aprobación de Gastos **09)** varios. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO DOS:** el concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: **a)**



de Guaymango, a firmar el respectivo contrato de prestación de servicios, c) Nombrar al señor SALVADOR PEREZ LEON, como administrador de contrato del proyecto, certifíquese.

ACUERDO NUMERO TRES: el concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Ordenar dar la orden de inicio para el proyecto denominado: REMODELACION DEL PUENTE SANTA CRUZ SOBRE RIO COPINULA, CANTON LA PAZ, GUAYMANGO, AHUACHAPAN, para el día 13 de febrero del corriente año, certifíquese.

ACUERDO NUMERO CUATRO: El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: a) Contratar a la empresa CONSTRUCTORA ALFA, S.A DE C.V. por la cantidad de cuatrocientos ochenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$480.00) para la realización de la supervisión del proyecto: REMODELACION DEL PUENTE SANTA CRUZ SOBRE RIO COPINULA, CANTON LA PAZ, GUAYMANGO, AHUACHAPAN, b) Autorizar al señor alcalde municipal don Domingo Mendoza Castaneda, en representación legal del municipio de Guaymango, a firmar el respectivo contrato de prestación de servicio, certifíquese.

ACUERDO NUMERO CINCO: El concejo Municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código y la Ley, acuerda: Autorizar, aperturar cuenta corriente en el Banco Scotiabank de el Salvador, para el proyecto denominado: Remodelación del puente Santa Cruz sobre rio copinula, cantón La Paz, Guaymango, Ahuachapán, por la cantidad de nueve mil cuatrocientos dos 82/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$9,402.82), para lo cual se nombran a los refrendarios siguientes: don DOMINGO MENDOZA CASTANEDA, en su calidad de Alcalde municipal, don EVER BORROMEO LEON GALLEGOS en su calidad de tercer regidor propietario, don EVELIO RAMOS AGUIRRE en su calidad de tesorero municipal, necesarias dos firmas, indispensable la firma del Tesorero Municipal en toda erogación, certifíquese.

ACUERDO NUMERO SEIS: el concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Autorizar erogar la cantidad de mil diecisiete 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 1,017.00) para la compra de 15 luminarias led, para sustituir focos de mercurio en el alumbrado público de Guaymango, departamento de Ahuachapán, erogación del proyecto: Mantenimiento, reparación y pago de alumbrado público de Guaymango, 75% inversión certifíquese.

ACUERDO NUMERO SIETE: El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: trasladar al señor JOSE LUIS MAEDA quien se desempeña como auxiliar del Registro del Estado Familiar, a ocupar el cargo de encargado de limpieza en el edificio municipal, a partir del 14 de febrero del corriente año. certifíquese.

ACUERDO NUMERO OCHO: El concejo



vigilante municipal, se traslada a ocupar el cargo de jefe de Cementerio municipal, **c) Aida Leticia Ramos** quien desempeña el cargo de auxiliar de Mini clínica municipal, se traslada a ocupar el cargo de recepcionista de la alcaldía municipal, **d) Nery David Maeda Escalante**, quien se desempeña como auxiliar de operador de mini cargador, se traslada a ocupar el cargo de vigilante municipal, a partir del 14 de febrero del corriente año, certifíquese.

ACUERDO NUMERO NUEVE: El concejo municipal de esta población I- CONSIDERANDO: Que la comunidad beneficiaria del proyecto: Guaymango/FISDL/989-SIS Nuestros Mayores Derechos II-2014-Adecuacion de Espacios públicos para personas adultas mayores en el Municipio de Guaymango/Construcción de aceras y rampas de accesos a la cancha de futbol de Guaymango, solicito a la Municipalidad de Guaymango, cambiar las gradas proyectadas en el perfil, por una rampa cuya pendiente fuese del 25%, en donde la municipalidad está de acuerdo con la solicitud presentada por la comunidad, por lo tanto este concejo en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: **a)** Aprobar el cambio de gradas a rampas, con una pendiente del 25%, **b)** Autorizar reintegrar la cantidad de diez mil 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$10,000.00) los cuales fueron aportados por el Fondo de Inversión Social para el desarrollo Local FISDL al proyecto, certifíquese.

ACUERDO NUMERO DIEZ: El concejo Municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código y la Ley, acuerda: Autorizar, aperturar cuenta corriente en el Banco Scotiabank de el Salvador, para el proyecto denominado: **Contrapartida/FODES/ Guaymango/FISDL/989-SIS Nuestros Mayores Derechos II-2014-Adecuacion de Espacios públicos para personas adultas mayores en el Municipio de Guaymango/Construcción de aceras y rampas de accesos a la cancha de futbol de Guaymango**, por la cantidad de MIL 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,000.00), para lo cual se nombran a los refrendarios siguientes: don DOMINGO MENDOZA CASTANEDA, en su calidad de Alcalde municipal, don EVER BORROMEIO LEON GALLEGOS en su calidad de tercer regidor propietario, don EVELIO RAMOS AGUIRRE en su calidad de tesorero municipal, necesarias dos firmas, indispensable la firma del Tesorero Municipal en toda erogación, certifíquese.

ACUERDO NÚMERO ONCE: El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código y la Ley LACAP, acuerda: Autorizar realizar las siguientes compras, detalladas así: **Enc. De Mantt. Alumbrado Público:** materiales y accesorios para alumbrado público, encargado de administrar la orden de compra el señor José Miguel Martínez Santos, erogación del proyecto: Mantenimiento, reparación y pago de alumbrado público



000021

Azmitia Ramos, erogación del proyecto: Mantenimiento y reparación del Mini cargador Caterpillar 252B3, 75% inversión, **Promoción social:** papelería y artículos de escritorio, encargado de administrar la orden de compra el señor Wiliam Oswaldo Jiménez, erogación del 25% funcionamiento. **Encargada de Archivo Municipal:** papelería y artículos de escritorio, encargada de administrar la orden de compra la señora Celma Anaya de González, erogación del 25% funcionamiento. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO DOCE:** el concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Autorizar los siguientes gastos, así: **a)** la cantidad de 03 docenas de cohete de vara para una fiesta católica del cantón San Martín, a realizarse el día 10 de febrero del corriente año, erogación de fondos propios, **b)** la cantidad de 10 cajas de soda para el destacamento Militar número siete, para la celebración del día del Militar a realizarse el día 03 de marzo del corriente año, **c)** 02 galones de pintura blanca, 02 galones de pintura azul, 04 brochas, colaboración a la directiva del primer grado A del Centro Escolar de Guaymango, erogación de fondos propios, **d)** cohetes y 15 libras de azúcar, para colaboración con la Iglesia Católica del Cantón Plataneros, en una actividad a realizarse el día 05 de marzo del corriente año, erogación de fondos propios, certifíquese. **ACUERDO NUMERO TRECE:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Aprobar los gastos e inversiones del mes de enero del corriente año, así: **FONDOS PROPIOS: 01)** la cantidad de mil 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,000.00) cancelados a Domingo Mendoza Castaneda, por pago de gastos de representación en el mes de enero del corriente año, **02)** la cantidad de setenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$70.00) cancelados a Hamilton Aranís Martínez Tobar por transporte de 04 viajes los días 22 de septiembre, 08 de octubre y 28 de noviembre del corriente año, **03)** la cantidad de doscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$200.00) cancelados a María del Transito Arévalo Borja, por colaboración para gastos funerarios del señor Miguel Ángel Borja, padre de la señora Concejal, **04)** la cantidad de quinientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$500.00) cancelados a Francisco Antonio Batres Carlos, por anticipo del fondo circulante en el año 2017, **05)** la cantidad de ciento ochenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$180.00) cancelados a Oscar Alfredo Valle Tobar, por transporte de personas enfermas al Hospital de Santa Ana, los días 26, 28, 30 de diciembre del corriente año, **06)** la cantidad de ochenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$80.00) cancelado a Marlon Jeovanny Miranda Galdámez, por colaboración a la Iglesia católica del caserío los guardados cantón san Martín, para una



000023

(\$7,190.40) cancelados a GLOBAL BUSINESS EL SALVADOR, S.A. DE C.V. por pago de compra de juguetes, para los niños de escasos recursos económicos de Guaymango, factura # 30577, **FOMENTO Y COOPERACION A LA EDUCACION DE GUAYMANGO, 22)** la cantidad de treinta y tres 15/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$33.15) cancelados a AFP Confía por pago de aportación y cotización de empleados municipales en el mes de diciembre/2016, **23)** la cantidad de veintinueve 71/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$29.71) cancelados a I.S.S.S. por pago de aportaciones y cotizaciones en el mes de diciembre/2016, **DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS DE GUAYMANGO, 24)** la cantidad de novecientos uno 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$901.00) planilla cancelada a trabajadores que laboran como barredores en el área urbana de Guaymango y Platanares, del 26 al 31 de diciembre del 2016, **25)** la cantidad de mil sesenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,060.00) planilla cancelada a empleados que laboran como barredores en el área urbana de Guaymango y platanares del 08 al 21 de enero de 2017, **26)** la cantidad de novecientos sesenta y uno 64/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$961.24) cancelados a KALI, S.E.M DE C.V. por pago de disposición final de desechos sólidos de Guaymango, factura # 047, **27)** la cantidad de dos mil quinientos treinta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,530.00) cancelados a INVERSIONES MJ S.A. DE C.V. por pago de transporte de 22 viajes de Guaymango al relleno sanitario de salinas de Ayacachapa en la ciudad de cuisnahuat, los días 02,,03,04,05,06,09,11,12,13,16,17,18,19,20,23,24,25,26,27,30,31 del mes de enero del corriente año, factura # 000072, **MANTENIMEINTO, REPARACION Y PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO DE GUAYMANGO, 28)** la cantidad de treinta y seis 57/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$36.57) cancelados a I.S.S.S. por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de diciembre/2016, **29)** la cantidad de cuarenta y uno 34/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$41.34) cancelados a AFP crecer, por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de diciembre del 2016, **MANTENIMIENTO, REPARACION, BALASTADO Y CONFORMACION DE CAMINOS VECINALES DE GUAYMANGO, 30)** la cantidad de mil setecientos treinta y cuatro 00/100 dólar de los estados Unidos de Norteamérica (\$1,734.00) planilla cancelada a trabajadores en el mantenimiento de caminos vecinales del caserío los Martínez cantón el escalón, del 28 al 31 de diciembre del 2016, **31)** la cantidad de dos 83/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2.83) cancelados a banco scotiabank, por cargo de una chequera al proyecto, factura # 49928 **32)** la cantidad de seiscientos setenta y cinco 00/100



los mata cantón el escalón, del 09 al 21 de enero del corriente año, **34)** la cantidad de cuatrocientos ochenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$480.00) planilla cancelada a trabajadores en el mantenimiento del camino vecinal del caserío las cuevitas cantón el rosario, del 08 al 21 de enero del corriente año, **MANTENIMIENTO, REPARACION Y PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO DE GUAYMANGO, 35)** la cantidad de setecientos cincuenta y ocho 50/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$758.50) cancelados a Valentín Hernández Melgar de importadora de llantas el puente, por compra de llantas y accesorios para reparación de llantas, factura # 2081. Y no habiendo más que hacer constar cerramos la presente acta en la que firmamos.



Domingo Mendoza Castaneda



Claudia Elizabeth García de Suriano

Rafael Antonio Martínez Maeda

Evelin Morena Arévalo Álvarez

Ever Borrromeo León Gallegos

José Ángel Figueroa Herrera

Melvin de Jesús Villegas Guardado

Glenda Karina Hernández de Hernández



Francisco Antonio Batres Carlos